





Tras un cofre
La Policía de Orden y Seguridad,
precitó ayer una inspección en la
casa de N. Pincay, calle de Mendí-

Se encontraron cuatro cajas ce-
rradas que la policía llevó a la In-
tendencia; por decir Pincay, que no
tenía las llaves y ser propiedad de
sus hermanas que estaban ausentes.

Artillería Sucre
Ayer oyó misa en el templo de
San José.

La Junta Parroquial de la Con-
cepción cerró ayer tarde, sin ha-
berse presentado ningún ciudadano
a inscribirse.

Jesús extraviado
En casa de José María Reyes, ca-
lle de Menuburu N.º 88, existe un
niño Jesús de mármol, que será en-
tergado a la persona que acredite
ser su dueño.

Delineación de calles
Ayer debió dar comienzo la comi-
sión nombrada por el I. Concejo
Cantonal, a los trabajos de la deli-
neación de las nuevas calles de la
zona incendiada, conforme al plano
trazado por el ingeniero señor Tho-
ret, lo que no se llevó a efecto, por
inexistencia del mismo señor Tho-
ret.

Empréstito
Parece que hoy se formalizará el
empréstito de 100,000 sucses hecho
por el Banco del Ecuador al Go-
bierno.

Matrimonio
El 2o se desposaron el señor Julio
César Ordóñez con la señorita Mar-
garita Millán.

Fueron los padrinos el señor Car-
los Canessa y la señorita Manuela
Zuluzaga.

Curioso acuerdo.
EL LIBRO ENSEÑAMIENTO, publica-
ción semanal, órgano de la Gran
Logia del Perú, que se publica en Lima,
publicó un editorial denunciando los
delitos penados por el Código, que se
cometieron en el Colegio de Santo To-
más de Aquino con los alumnos, some-
tiéndolos a crueles torturas.

Este artículo fué denunciado por el
padre Nardini rector del Colegio;

El Jurado de Imprenta nombrado
para entender en este asunto se reu-
nió, y:

\*Acordó: Que existiendo prohibi-
ción de la autoridad eclesiástica de leer
el periódico que contiene el artículo
denunciado, no podía proceder a su
lectura y se abstenga, en consecuen-
cia, de juzgarlo.

Alumbrado público.

Los vecinos de la parte Sur de la
población piden que se les proporcione
alumbrado de gas, lo que sería facti-
vo por la proximidad de la fábrica a
aquellos barrios.

En parte se podría alumbrar con f-
os de luz eléctrica, distribuidos con-
venientemente.

La empresa Alvarado y Bejarano, es-
tá dispuesta a proporcionarlos con
ventajas para la Municipalidad, si ésta
le toma un número determinado.

La instalación de luz eléctrica se en-
cuentra en buenas condiciones y puede
prestar eficaces servicios a la pobla-
ción.

Gulf of covorvado.

Este vapor inglés del porte de 1,482
toneladas, capitán A. Fore, llegará
ayer procedente de Glasgow y Liver-
pool.

Viene consignado a la casa de Mar-
tín Remberg.

Trae 9,228 bultos para este puerto,
de los que 94 son de Glasgow, 914 de
Liverpool, 8,220 de Amberes.

Destinados: Martín Reinberg, Jaime
Roz y Mir, J. Kaiser, Yrving Rie-
ra, H. Kruger, Norberto Osa y C.º,
G. Chambers, J. Faroldi, N. Norero,
Durán y Ca., A. Mann, y una gran can-
tidad a la orden.

Captura.

En el pueblo de la Victoria fué cap-
turado Miguel Grau, falsificador rein-
cidente de moneda.

Tenemos este dato hace días y no
lo publicamos por haber la autoridad
respectiva manifestádonos que era in-
conveniente.

Y como en reiteradas ocasiones nos
viene sucediendo lo mismo en perjui-
cio de nuestra información noticiara,
en adelante dato que tomemos lo dare-
mos a la publicidad.

Un guerrero postroado.

Ayer en la calle Chanduy, en el
portal de la casa número 29, tendido
a largo dormía un soldado de la Ar-

llera, envuelto con un poncho, y te-
niendo en la cintura un puñal.

Buen argumento para el cuadro del
género heroico.

Eclipse.
Hace más de cien o no lies que se eclipsó
el larso del amoroso público, que que-
dó entre la casa del señor Norero y la
de los herederos del señor Ramón Gale-
co, calle 9.º de Octubre.

Machachilla

Desde la segunda quincena de
marzo hasta la primera de octubre
del presente, se han exportado por el
puerto de Machachilla 34,713 sacos
de tagua pelada, 15 de café y
83 cueros de res.

El producto de las entradas de esa
Aduana en el tiempo indicado es de
S. 6,563 12 centavos, que han ingre-
sado a la Caja de la Tesorería de
la provincia de Manabí.

Esa aduanilla está bien adminis-
trada por el señor U. Ortega.

Vapor del Norte

El Aconegaja procedente de Pa-
namá dejará en Paíta la carga que
trae para este puerto, la que será
trasladada al vapor que viene del
Sur.

Vacuna

El doctor Miguel I. Mora, vacu-
nará hoy a la una de la tarde en el
salón de la Comisaría Municipal.

Se darán 400 de calles

Ayer estuvieron hasta tarde unas
torres de basuras en las calles Boya-
ch, Artesanos y Febres Cordero.

Inscripciones

En las mesas de Registro se ins-
cribieron el 22,—once ciudadanos y
el 23 doce.

Multas

La comisaría Municipal ha impo-
sicionado las siguientes multas ayer:
Luciano Muñoz, por una multa
vaya, S. 1; Nicorán Puente y 15
márg por infracciones contra el ase-
S. 1, cada uno; M. Poines, por ta-
llar madera, sin permiso, S. 4; Pe-
tra Tapia, por adulterar la leche,
S. 4.—Total, S. 26.

Cuan largos eran

Se hallaban anteañoche tendidos
dos individuos en un portal entre
las calles de Colón y Seis de marzo,
dominados por los humos del alcoh-
ol.

Un repórter nuestro buscó una
policia en los alrededores; pero sin
resultado.

Que se remedie

De la casa número 184 de la calle
de Colón que habitan varios disci-
pulos de Confucio, sale un tufo ins-
portable que obliga a llevar el pa-
ñuelo a la nariz.

Ya lo sabe la Comisaría Muni-
cipal.

Auxilios para Guayaquil

Los señores Luis M. Calvo y Nicorán
Corral han remitido de Panamá 322
sucres, producto de una colecta a favor
de los damnificados.

—El señor Filadelfo Lombeyda ha
remitido 228 sucres, suscripción levanta-
da en Guandara, y comunica que se si-
gue recogiendo auxilios en los demás
pueblos de la provincia de Bolívar.

—En Concepción, Chile, se ha remi-
tido una letra de S. 315, al Cónsul chi-
lino. Estas cantidades han sido enviadas
a la Junta de Beneficencia Municipal.

—Que se de arrendamiento la co-
vaccha que la Junta tiene en el solar
de la plaza de la Victoria.

Junta de Beneficencia Municipal

Celebró sesión el Domingo y acordó:
Perseguir el cobro del crédito hipotecario
contra el finado señor Federico A.
Iglesias en sólo los bienes propios y sa-
nados que dejó crédito que pertenece
al legado del finado señor José Domingo
Santestevan, para la fundación de un
Instituto de niños huérfanos y desgra-
ciados.

—Pedir informe al doctor Vallejo, so-
bre la escritura del derecho de llave de
la tienda del Malecón, legado de don
Manuel Galecio a la Junta.

—Reimprimir los Reglamentos que se
quitaron en el incendio.

—Que resuelva el Directorio la licen-
cia que solicita el doctor L. A. Noboa
para asentarse al campo, dejando en su
lugar en el Manicomio Vélez al doctor
Juan H. Esteves.

—Que se cotee la extensión de cañe-
ría necesaria para prolongar la guía de
agua del matadero viejo que fué cedida
al Hospicio.

—Que en calidad de pobres continúen
ampliando el Hospicio los hermanos
de San José de Tarbes, así como los ni-
ños huérfanos que están a su cargo, so-
metiéndolos a las prescripciones del Re-
glamento del establecimiento.

Biblioteca Municipal

La Biblioteca Municipal de la Repu-
blica Argentina ha enviado la *Historia
de San Martín y de la Independencia Sud*

Americana en cuatro volúmenes, en 4.º
mayor.

—La Biblioteca Nacional de Guaya-
quil, ha remitido las obras siguientes:
GONZALEZ, *Ligeras observaciones al
proyecto de Reforma del Código Penal.*

ACERVAL, *El Chaco Guayaquino.* Mem-
oria presentada al árbitro.

Obras son amores

Los vecinos de las calles de P. P.
Gómez, Seis de Marzo y Santa Elena,
han resuelto formar una colecta con el
objeto de rellenar con cascajo dichas ca-
lles, antes que formalmente comience la
temporada de las aguas.

Aménada ruina

La que existe en la calle del Morro
signada con el número 161, está en peli-
gro que definitivamente se caense de per-
manecer en pie.

Traslado a Comisaría

Comunicados
Publicamos íntegra y sin comentarios,
por no necesitarlos, la carta que en se-
guida se leerá:

Guayaquil, Nbre. 19 de 1896.
Srs. RR. de EL GRITO DEL PUEBLO.

Presente.

Señores de todo mi respeto:

A ustedes, que son los únicos que se
interesan y defienden al pueblo, a u-
stedes que se han comprometido con el
desvaldado, dirijo estas cuatro líneas, ad-
n que sea con 1896, pues carezco hasta de
una pluma y de un poco de tinta.

Hace más o menos tres meses que me
hallo postrado con una terrible enferme-
dad que va minando mi existencia; a
mis dolencias físicas, se auna, para mí
completa desgracia, la falta absoluta de
recursos, y estoy a punto de perecer.

Mi finado señor padre, fué militar;
peló en Guayaquil y murió el año 1884.
El Gobierno del señor Flores me asignó
una modesta pensión de inrento (S. 9.-
35) mensuales, con lo cual paso la vida
toda vida de mis cinco pequeños hijos, a
dos de los cuales tengo gravemente en
fermos. Tres meses há señores RR., que
no recibí un centavo por mi pensión de
montepío militar; cuando voy, así en-
ferma como me encuentro, a la Tesore-
ría de mi casa, me contestan siempre, que
no hay plata. Ultimamente, el señor Ca-
pitán Sangurima dijo a mi recordado, que
no tiene orden del señor Córdova
ni para poner el *Vito Bueno* en los recibi-
tos. Mientras tanto, señores, yo muero
de necesidad, . . . . .

Suplico a ustedes, señores RR., se sir-
van preguntar hasta cuándo no pondrán
el *Vito Bueno* a los recibos, y, lo que es
más, cuándo pagarán.

Compañía de Seguros
VICENTE GONZÁLEZ BAZO
COMISIONI-TA.
Calle de Pedro Carbo, (bajos de la
casa de la señora Rosa Sánchez Vda. de
Carbo).
Compra y Venta de Letras, Acciones,
Cédulas y demás valores.
Casas, haciendas, solares, y otras pro-
piedades, a fin de comprar y vender.
Hipotecas, préstamos, y toda clase de
operaciones de dinero.
Seguros.
Arreglo de títulos de propiedad.

Compañía Equatoriana de
SEGUROS.
Ayer tuvo lugar la Junta de Tenedores
de Pólizas de la Compañía de este nom-
bre, con el objeto de acordar lo conveni-
ente en la quiebra declarada.

A propuesta de varios acreedores se a-
cordó nombrar Síndico al doctor J. A.
Vallejo con la asignación de S. 2000 en
cédulas, como honorarios; y se decidió no
llevarse delante la quiebra judicial, a fin
de evitar gastos, autorizándose al Síndico
para que practique la liquidación de lo
existente en la reparta, a prorrata, entre los
asegurados.

El total de pérdidas es de S. 574,870
y el activo para pagarlas se compone de
cédulas, Territorial, S. 133,900
S. 74,600
S. 208,500

Hay además, S. 2.000
de la contribución del 10 p.º del Supremo
Gobierno, en el cual el cual en-
servirá para gastos de liquidación.

Quedan, pues, S. 208,500 en cédulas
que deben repartirse en esa especie hasta
cantidad de S. 100, y la inferior en die-
tro, vendiendo cédulas, lo cual da un
pro medio de 36 p.º por ciento en cédulas que
se ha de descentar, que tienen hoy, re-
sulta poco más de 30 por ciento en dinero.

Notaciones
VALORES
Acciones Comp. Vend.
Banco Ecuador (antiguas) 150 170
" (nuevas) 160 190
" Agrícola 110 125
" Hipotecario 135 150
" Territorial — 95
E.E. de C.C.U.U. — 75
Compañía de Gas 80 90
Caja Ahorros Guayaquil 100 105
" Sociedades Artesanos 100 105

CÉDULAS
Hipotecario p.º — 96
" — — 96
" 12 " — 100 105
Territorial 7 " — 90 95
" 12 " — 80 82
Agrícola 9 " — 99 100
Cervecería 12 " — 10 20
Alumbrado 10 " — 100

—Píase al despacho una nota del
Teniente Político de la parroquia
de la Victoria, comunicando que no
se había constituido la mesa, por
cuanto los comisionados, el Sr. José
Cervantes, principal, se había ausentado
a Guayaquil, donde pensaba es-
tablecerse, y el señor Juan Romero,
suplente, no habitaba en la parroquia
ni se ha sabido nunca nada de él.

Se acordó que sin la aprobación
del acta, se le trasmisiera el nom-

bramiento de los nuevos, recaídos
en los señores José Julián Romero,
principal, y Manuel Martín Ubilla,
suplente.

Ordenanza de Ornato y Fábrica.—
Díese lectura a la nueva ordenanza
sobre Ornato y Fábrica, y después
de unas ligeras indicaciones, fué
aprobada su redacción y se ordenó
que pasara para sancionarla al Jefe
Político.

Reparaciones y mejora.—El señor
Presidente manifestó que se halla-
ba en mal estado uno de los techos
de la plaza del Mercado, cuya repa-
ración era urgente, por cuanto si ocu-
rría un desplome, la obra demandaría
crecidos gastos. Solicitó por
tanto que se le facultara para orde-
nar la reparación del desperfecto.

El señor Gilbert expuso, que como
comisionado del ramo, elevó una
nota con el objeto expresado por el
señor Presidente, sin que hubiera
sido despachada.

Fué aprobado el gasto con el ca-
rácter de urgente por unanimidad.

—El señor Rendón hizo presente
que se hallaba en el mismo caso el
techo de la escuela municipal de
niñas Bolívar, situada en una de
las esquinas de la plaza del mismo
nombre.

El señor Síndico alegó que la re-
paración de la escuela Bolívar es-
taba autorizada.

—El señor Gilbert hizo la mo-
ción que se dotara de alumbrado a
algunas calles apartadas de la ciu-
dad, como la de la Independencia,
la del Chimborazo, en las manzanas
que se hallan cerca del Hipódromo,
y varias otras, que actualmente se
hallan pobladas.

El señor Presidente lo apoyó.

El señor Game hizo la indicación
de que se colocaran faroles en aque-
llas calles, en que haya cañería,
siendo aprobada con esta modifi-
cación.

—El señor Presidente expuso que
teniendo que ausentarse para tra-
salar a su familia hallándose fuera
el Vicepresidente, el Consejo
eligiera, para no quedar en acefalía,
al que lo debía presidir.

Fué designado por unanimidad
para subrogarlo, el señor López
Lascano.

Terminó la sesión las 5 y 40'
p. m.

Comercial

Compañía Equatoriana de
SEGUROS.
Ayer tuvo lugar la Junta de Tenedores
de Pólizas de la Compañía de este nom-
bre, con el objeto de acordar lo conveni-
ente en la quiebra declarada.

A propuesta de varios acreedores se a-
cordó nombrar Síndico al doctor J. A.
Vallejo con la asignación de S. 2000 en
cédulas, como honorarios; y se decidió no
llevarse delante la quiebra judicial, a fin
de evitar gastos, autorizándose al Síndico
para que practique la liquidación de lo
existente en la reparta, a prorrata, entre los
asegurados.

El total de pérdidas es de S. 574,870
y el activo para pagarlas se compone de
cédulas, Territorial, S. 133,900
S. 74,600
S. 208,500

Hay además, S. 2.000
de la contribución del 10 p.º del Supremo
Gobierno, en el cual el cual en-
servirá para gastos de liquidación.

Quedan, pues, S. 208,500 en cédulas
que deben repartirse en esa especie hasta
cantidad de S. 100, y la inferior en die-
tro, vendiendo cédulas, lo cual da un
pro medio de 36 p.º por ciento en cédulas que
se ha de descentar, que tienen hoy, re-
sulta poco más de 30 por ciento en dinero.

Notaciones
VALORES
Acciones Comp. Vend.
Banco Ecuador (antiguas) 150 170
" (nuevas) 160 190
" Agrícola 110 125
" Hipotecario 135 150
" Territorial — 95
E.E. de C.C.U.U. — 75
Compañía de Gas 80 90
Caja Ahorros Guayaquil 100 105
" Sociedades Artesanos 100 105

CÉDULAS
Hipotecario p.º — 96
" — — 96
" 12 " — 100 105
Territorial 7 " — 90 95
" 12 " — 80 82
Agrícola 9 " — 99 100
Cervecería 12 " — 10 20
Alumbrado 10 " — 100

Cambios bancarios
Londr's 4 3 div. 80 p.º de premio
Paris " 78 1/2 " "
Nueva York " 86 " "
San Francisco " 86 " "
Hamburgo " 76 " "
Bremen " " " "
Berlín " 67 " "
Lima " " " "
Panamá " 11 " " decto.
Valparaiso " 33 " " "

A última hora.

En la oficina telegráfica estuvo
anoche de turno el señor Alberto
Nuñez.

Ayer se beneficiaron 52 reses para
el consumo público de hoy.

Consejo de guerra

El que debía fallar sobre el faltamien-
to de palabra de los jóvenes oficiales,
sargento mayor Hildefonso Ollague, ca-
pitán G. Hidalgo y Carlos Arellano, y
alférez Francisco Glier al diputado
doctor Peralta, estaba anunciado para
anoche, el que no se verificó por haber-
se excusado de asistir a él, fundándose
en la enfermedad que le aqueja, el au-
ditor de guerra, doctor L. Espinel.

Se resolvió que se reanudara esta noche.

El doctor Espinel ha expresado ya su
opinión, que consta en antes y que en
resumen dice: «Que el delito que se trata
de castigar no es sino una falta a la
disciplina militar, comprendida en el
artículo 157 del Título Único, Tratado
8º del Código Militar reformado, puesto
que en todas partes los diputados tienen
el tratamiento de Generales de División;
y en cuanto a la pena, en virtud de la
facultad que concede el inciso 5.º del ar-
tículo 277 del Código citado, puede imponer-
se de las seis semanas de arresto militar,
y llevar el proceso al Presidente Interino
de la República, si se hallan circunstan-
cias aplicables al artículo 41 del mismo
Código.»

A la una y media de la mañana pen-
tró un individuo a la cantina del señor
Rosendo Aguirre, situada en la calle de
Luque, a tomar una taza de café.

Al salir notó el propietario que el pa-
rreroquiano, no muy gordo de contextura,
estaba pidiendo fenómeno operado en po-
cos momentos.

¿Cuál la causa?
Al oír el interrogado la pregunta,
echó a correr con todo el poder impulsi-
vo de sus piernas.

Alcanzado por Aguirre y haciendo de
partero, lo desembarazó de una rueda de
carrigillos, dos cajas de sardinas y todas
las cucharitas del establecimiento.

Y dándole un buen pescozón y una
buena patada, lo largó a tomar viento
fresco.

Se dice que el señor Felipe Carbo
será nombrado Gobernador de la Provin-
cia.

Y que hoy se publicará por bando
el nombramiento del señor doctor Jo-
sé María Carbo Aguirre, de Secreta-
rio de Estado en el Despacho de Ha-
cienda.

A las ocho de la noche cuando salía
la concurrencia del rezo de la Virgen
de Lourdes, un grupo de juveniles
se aglomeró a la puerta del templo a
embarazar la salida de las devotas.

Uno de ellos, el más atrevido, se
lanzó a dar un beso a una niña, y en
ese momento recibió sobre la mejilla
una soberbio bofetón dado por el padre
de aquella, que no quiso dejar sin re-
compensa tanta franqueza.

Una mujer en la calle de Santa
Elena, a las ocho y media p. m.,
pedía a todo el que pasaba le invita-
ra a lupo.

Y como no le hicieran caso, tornó
de oro y azul a los transeúntes.

La picaña la condujo a la reja-
don grande de hijo va a pasar la noche con
alucinaciones de espejismo de pipas
y botellas de refinado.

Antonio Sandoval, que habita en
la calle del Chimborazo, número 40,
frente al recreo del Guayas, nos ha
manifestado que anoche, a las nue-
ve y media, le sustrajeron, falsean-
do el candado de la habitación, un
bail grande que contenía S. 10 en
dinero, y ropa, la mayor parte de su
mujer, la que ascendería al valor de
S. 50.

Pidió auxilio en el cuartel de polí-
cia, donde le contestaron que no
disponían de caballos para dar per-
secución a los ladrones, los que, al
parecer, habían tomado la dirección
de la sabana.

